

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA  
DE REYPEZPACIFIC S.A.**

**CELEBRADA EN ESMERALDAS EL DIA 25 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Esmeraldas, el día de hoy lunes 25 de Marzo del 2019, siendo las 10 horas, en el local principal de la compañía ubicado en Km 1 Vía Atacames Barrio La Florida, se reúnen los accionistas señores REYNA GARCIA LUIS AUGUSTO y VILLACIS TENORIO LUIS ALFREDO, quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2018.
4. Resolución sobre el destino de utilidades.

Actúa como presidente de la Junta el Sr. REYNA GARCIA LUIS AUGUSTO y como secretario el AB. VILLACIS TENORIO LUIS ALFREDO

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de las accionistas, quienes aprueban.

**PRIMER PUNTO.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2018.**

El Gerente General Procede a dar lectura de su informe, haciendo disímiles explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Terminada la lectura del informe, pone en consideración del otro accionista el mencionado informe, el mismo que es aprobado.

**SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2018.**

Inicia su intervención el comisario haciendo una explicación detallada de su trabajo, da lectura al informe preparado para el efecto y responde algunas preguntas que se le hacen en relación al informe. Una vez que concluye su intervención, se pone a consideración de los accionistas, quienes por no tener observaciones que realizar, lo aprueban.

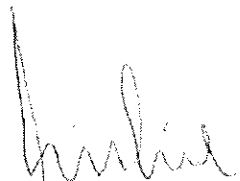
**TERCER PUNTO. - Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2018.**

El Gerente General pone en conocimiento de las accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de las accionistas, quienes los aprueban.

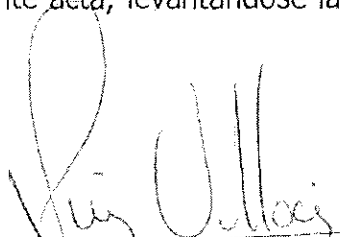
**Cuarto Punto. - Resolución sobre el destino de utilidades**

Se resuelve que las utilidades no serán repartidas y formarán parte del componente patrimonial.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta, levantándose la Junta a las 11 horas 30 minutos.



REYNA GARCIA LUIS AUGUSTO  
**PRESIDENTE DE JUNTA-  
ACCIONISTA**



VILLACIS TENORIO LUIS ALFREDO  
**SECRETARIO DE JUNTA-  
ACCIONISTA**